



ARTICULACIÓN
CIUDADANA
PARA LA EQUIDAD
Y EL DESARROLLO A. C.



BOLETÍN DE PRENSA

Octubre 2023

El Índice de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (IFAOSC) es una herramienta diseñada para analizar los progresos y retrocesos en las políticas de apoyo a las OSC en las distintas regiones de México. .

La segunda edición del IFAOSC 2022 tiene como objetivo evaluar y supervisar los avances, retrocesos y desafíos que enfrentan las OSC en las diferentes entidades federativas del país. Los resultados arrojados buscan seguir incentivando a las autoridades responsables y a otros sectores de la sociedad a colaborar en conjunto para mejorar el panorama del desarrollo de las OSC y exigir acciones en pro de su fortalecimiento.

- Yucatán alcanzó la 17ª posición a nivel nacional con un puntaje de 28.83 sobre 100 en el Índice de Fomento, registrando una ligera disminución de 1.12 puntos respecto al año 2021.
- La entidad fue la 21ª en promulgar su Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, el 22 de junio de 2018. Asimismo, el reglamento de la ley de fomento fue promulgado un año después, en agosto de 2019.
- La dependencia estatal responsable de la atención a las OSC (Secretaría de Desarrollo Social) cuenta con página web que comparte información básica relativa a las políticas de fomento dirigidas a las OSC en la entidad.
- La Secretaría de Desarrollo Social también cuenta con dos redes sociales (Facebook y Twitter) donde se comparte o publica información actualizada relativa a las políticas de fomento dirigidas a las OSC en la entidad.
- Según el registro federal de OSC con CLUNI (Clave Única de Inscripción), en la entidad hay 730 OSC. Mientras tanto, su registro local establece que hay 180 OSC, dicho registro se encuentra disponible en la página web de la Secretaría de Desarrollo Social <https://transparencia.yucatan.gob.mx/reoc.php>
- Yucatán no contó con programa de fomento económico destinado a las OSC, ni ningún tipo de acciones orientadas al fomento para el año 2022.





ARTICULACIÓN
CIUDADANA
PARA LA EQUIDAD
Y EL DESARROLLO A. C.



- Yucatán es un ejemplo que ilustra cómo, aunque exista una ley en materia de fomento a las OSC, esto no garantiza necesariamente que se realicen esfuerzos o iniciativas concretas en favor de estas organizaciones. Se necesitan acciones efectivas y programas que respalden a las OSC.

